

## Visa de trabajo a migrantes

Señor Director:

Los escasos recursos de nuestro país y la legislación vigente no permiten la regularización de migrantes ilegales. Los migrantes y sus familias tienen derecho a salud, educación y a la Pensión Garantizada Universal (PGU), aumentando las listas de espera en salud y educación. Los migrantes de avanzada edad al poco tiempo tendrán derecho a la PGU. Lamentablemente, todos estos beneficios serán pagados por los chilenos y especialmente por los más vulnerables.

En Europa crearon una Visa Temporal de Trabajo; así, extranjeros que cumplen su labor de temporero luego regresan con los recursos obtenidos a sus países sin desarraigar a sus familias. Copiar este sistema, creo, sería la mejor solución para Chile. Es cierto que se necesita mano de obra temporal, pero después de las cosechas o contratos por faena determinada, los migrantes quedarán sin trabajo, abandonados, los veremos viviendo en tomas ilegales, sin las condiciones mínimas de vida, vendiendo algo en la calle, haciendo cola en hospitales y escuelas para matricular a sus hijos. Además, la pobreza y falta de oportunidades fomentan la delincuencia. Esta solución chilensis, de pan para hoy y hambre para mañana, no es digna ni válida para ofrecer a los migrantes.

Yo tengo migrantes contratados con sus familias, pero cumpliendo las exigencias de tramitar las visas de trabajo en los consulados chilenos de sus respectivos países. Llegan a Chile con contrato indefinido, y en caso de dar término asumí el compromiso de pagar sus pasajes de regreso a sus países.

Los migrantes son bienvenidos y gran aporte al país, pero es una locura dar la bienvenida a los ilegales.

**JORGE BALDUZZI LÓPEZ**

Empresario maulino